

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017**

Riobamba, 2 de marzo del 2018

Señores

**Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RIOTRUCKS S.A.**

Presente. -

En cumplimiento a los Estatutos de la Compañía y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al año 2017.

1. Compañeros en el año 2017 se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias como son las declaraciones del IVA, DEL IMPUESTO A LA RENTA, ANEXOS DE ACCIONISTAS, SOCIOS Y PARTICIPACIONES, ATS Y UTILIDADES que como sociedades estamos obligados a cumplir con el gobierno.
2. Hemos pagado el anticipo del impuesto a la renta en el mes de julio.
3. Se adquirió suministros de oficina para la organización de documentos personales de cada uno de ustedes señores accionistas, para un mejor archivo documental de la compañía.
4. Se ha manejado correctamente la Cuenta Corriente de la compañía.
5. En el tiempo que se facturo con la compañía se realizó un proceso contable y tributario correcto como exigen las normas tributarias.
6. A finales del mes de mayo se realizó una capacitación con los servidores públicos del SRI, para que ustedes señores accionistas obtengan mayores conocimientos acerca de la facturación con los puntos de emisión.
7. A partir del mes de junio del 2017 se ha venido facturando con los puntos de emisión para que ustedes compañeros accionistas puedan facturar y cobrar directamente los fletes realizados a sus clientes.
8. Los pagos de aportaciones del IESS de la gerente se han cancelado puntualmente

9. A la señora contadora Ingeniera María Guzmán se ha cancelado todos sus honorarios profesionales
10. La Compañía ha cumplido con la elaboración del balance para presentar a los organismos de regulación y control los movimientos económicos y financieros realizados en el periodo 2017, obteniendo una pérdida de \$ 1.713,40 dólares.
11. Compañeros ante el resultado económico y financiero con el que terminamos el año 2017, cabe mencionar que nos toca trabajar arduamente para sanear ese resultado negativo con el que terminamos y recuperarnos en el año 2018.
12. Se ha realizado la planificación de trabajo para el año 2018, lo que permitirá que los procesos contables, societarios y administrativos se desarrollen en una forma responsable y efectiva, con la finalidad de conseguir resultados positivos para el bienestar de ustedes compañeros accionistas y de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar para los fines pertinentes y la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



**Dra. Myriam López Vega**  
**GERENTE GENERAL**